

# INFORME CIENTIFICO DE BECA

**Legajo N°:**

**TIPO DE BECA** DOCTORAL 1° AÑO (BE16)

**PERIODO** 01/04/2016 a 31/3/2017

## 1. DATOS PERSONALES

*APELLIDO:* Alomar Messineo

*NOMBRES:* Dafne Salomé

*Dirección Particular:* Calle:

*Localidad:* Tandil *CP:* 7000 *Tel:*

*Dirección electrónica (donde desea recibir información, que no sea "Hotmail"):*  
dafnealomar@gmail.com

## 2. TEMA DE INVESTIGACION (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

"Marcos regulatorios en materia de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica vigentes en Argentina. Análisis de sus implicancias productivas y sociales. Estudio de caso: Tandil"

El Plan de Trabajo propone aportar al conocimiento sobre las políticas y marcos regulatorios en materia de propiedad intelectual y transferencia tecnológica vigentes en Argentina y sus implicancias sociales y productivas. Sus objetivos específicos son:

- 1) Identificar los impactos de la política de utilización de los Derechos de Propiedad Intelectual y Patentes en la difusión y acceso público al conocimiento generado por la investigación pública;
- 2) Caracterizar los impactos de la política de utilización de los Derechos de Propiedad Intelectual y Patentes en las actividades productivas.

Actualmente, la propiedad intelectual constituye un complejo entramado de conceptos, normas y aplicaciones. Las actividades económicas basadas en el conocimiento han incrementado su dinamismo. Es por ello, que la protección del conocimiento y capacidad innovativa se ha convertido en un punto clave de debate, vis-a-vis sus implicancias sociales y productivas. Mientras, desde una óptica neoliberal, se naturaliza que la relación del sistema científico-tecnológico con el medio es básicamente poner ese sistema al servicio del mercado, las políticas heterodoxas permiten considerar otras cuestiones: cuál es el proyecto de desarrollo, cuáles son los sectores estratégicos, y qué actores dentro del sector productivo se pretende promocionar.

El análisis de la relación entre las instituciones científico tecnológicas y el sector privado en la generación de nuevos conocimientos, aporta a entender la dimensión conflictiva que conlleva el avance de la propiedad intelectual.

### HIPÓTESIS DE TRABAJO:

A-La política de utilización de los Derechos de Propiedad Intelectual y Patentes genera impactos en la estructura productiva.

B-En el marco de los Derechos de Propiedad Intelectual y Patentes el acceso al conocimiento producido por la investigación pública, es diferente según el sector de actividad y tipo de empresa.

C-En el marco de las políticas vigentes de utilización de Derechos de Propiedad Intelectual y Patentes, la existencia de organismos de investigación pública constituye un factor de atracción para

las empresas que las utilizan. La metodología combinará herramientas cuantitativas y cualitativas. Incluirá recopilación bibliográfica, de fuentes directas e indirectas, realización de entrevistas a informantes clave (Actores del sector público y privado). En base al modelo de análisis, se establecerán las conclusiones y se elaborará un texto final.

**PALABRAS CLAVE (HASTA 3)** Derechos de Propiedad Intelectual      Desarrollo  
Conocimiento

**3. OTROS DATOS** (Completar lo que corresponda)

**BECA DOCTORAL 1º AÑO** (ex ESTUDIO 1º AÑO): *Fecha inicio:* 01/04/2016

**BECA DOCTORAL 2º AÑO** (ex ESTUDIO 2º AÑO): *Fecha inicio:*

**BECA DOCTORAL 3º AÑO** (ex PERFECCIONAMIENTO 1º AÑO): *Fecha inicio:*

**BECA DOCTORAL 4º AÑO** (ex PERFECCIONAMIENTO 2º AÑO): *Fecha inicio:*

**4. INSTITUCION DONDE DESARROLLA LA TAREA**

*Universidad y/o Centro:* Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA).

*Facultad:* Ciencias Humanas.

*Departamento:*

*Cátedra:*

*Otros:* Centro de Investigaciones Geográficas (CIG). Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs).

*Dirección:* Calle: Pinto Nº: 399

*Localidad:* Tandil *CP:* 7000 *Tel:* (0249) 4385843

**5. CARGO UNIVERSITARIO** (si existe, especificar categoría, dedicación, condición de ordinario, regular o interino):

**6. CARGOS EN OTRAS INSTITUCIONES:**

**7. DIRECTOR DE BECA**

*Apellido y Nombres:* Fernández, Ana María

*Dirección Particular:* Calle:

*Localidad:* Tandil *CP:* 7000 *Tel:*

*Dirección electrónica:* anafernt@yahoo.com.ar

**8. RESUMEN DE LA LABOR QUE DESARROLLA**

*Descripción para el repositorio institucional. Máximo 150 palabras.*

El análisis de los marcos regulatorios en materia de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica vigentes en Argentina se enmarca dentro del Proyecto de Investigación "Debates actuales sobre Naturaleza y Desarrollo. Análisis a distintas escalas" dirigido por la Dra. Ana María Fernández. El mismo pertenece al Programa "Geografía y Diferenciación Socio-Territorial. Problemáticas y Escalas de Análisis en la Argentina del Bicentenario" (2016-2018) Código: 03/D289, dirigido por el Dr. Guillermo Velázquez. Institución: UNCPBA.

Centro de Investigaciones Geográficas (CIG-UNCPBA). Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs-CONICET-UNCPBA).

## **9. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO.**

*Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material. Si corresponde, explicita la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.*

El trabajo de este año de Beca (BE16) se focalizó particularmente en:

- La admisión del Doctorado en Geografía por la Universidad Nacional de La Plata (Secretaría de Posgrado, UNLP. Expediente. 500- 7959/16);
- La realización de seminarios de posgrado,
- El avance en la tesis; y
- La publicación y difusión de resultados parciales de la investigación.

En cuanto a las dificultades en el plano científico se debe mencionar, en primer lugar, la derivada de la actualidad del tema a trabajar en el proyecto de tesis. En materia de políticas y marcos regulatorios sobre Derechos de Propiedad Intelectual existe una fuerte interrelación entre los cambios internacionales y nacionales. En este sentido, la normativa no sólo se encuentra en constante modificación sino que se complejiza. Por consiguiente, la necesidad de un marco actualizado para la profundización del análisis, demanda la revisión continua de las fuentes.

Otra dificultad en el plano científico radica en la confidencialidad de los datos asociada al tema de investigación. En la recopilación de fuentes primarias – particularmente los Convenios de Vinculación/Transferencia Tecnológica que involucran Derechos de Propiedad Intelectual – se han tenido que desarrollar estrategias para obtener y publicar los datos, respetando el Convenio de Confidencialidad firmado con la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires (Resolución N° 5743) para acceder a los mismos.

Entre las dificultades materiales se debe mencionar que la necesidad de cumplir con el plan de trabajo y avanzar en la realización de seminarios de posgrado, implica el desplazamiento a los lugares donde ellos son ofrecidos. No hubo inconvenientes en encontrar seminarios acordes al tema de investigación y su acreditación. De hecho, en un año se obtuvo el 60% de los créditos requeridos por el doctorado. No obstante, dado que la oferta de seminarios es muy específica y dispersa, la dificultad material ha consistido en la necesidad de movilizar y disponer de recursos propios para poder costear inscripciones, viaje, estadía donde se realizaron.

## **10. TRABAJOS DE INVESTIGACION REALIZADOS O PUBLICADOS EN ESTE PERIODO.**

**10.1 PUBLICACIONES.** *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha mención no debe ser adjuntada ya que no será tomada en consideración. A cada trabajo asignarle un número e indicar el nombre de los autores, en el mismo orden en que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, lugar donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde. En cada trabajo que el becario presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación. Asimismo, en cada caso deberá indicar si el trabajo se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

1- Tipo de publicación: Capítulo de Libro

- Título de Trabajo: "Contribuciones de Rolando García y su importancia para el análisis de conflictos ambientales".

- Título del Libro: Geografías en Diálogo. Aportes para la reflexión. Tomo I.

- Autores: Fernández Equiza, Ana María; Toledo López, Virginia; Picone, Natasha; Alvarez, Alvaro; Alomar Messineo, Dafne Salomé; De Estrada, Victoria.

- ISBN: 978-950-658-405-4

- Lugar de la edición: Tandil, Buenos Aires.
- Editorial: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Año de publicación: 2016.
- No se encuentra en el repositorio institucional CIC-Digital.

2- Tipo de Publicación: Resumen Extendido.

- Título de Trabajo: "Los Derechos de Propiedad Intelectual en Argentina: Adecuación normativa al Sistema Internacional de Comercio y Tratados Bilaterales de Inversión".
- Título del Evento: I Congreso de Geografía Económica.
- Autores: Alomar Messineo, Dafne Salomé.
- ISSN: 2525-0299
- Lugar: Universidad Nacional del Mar del Plata. Facultad de Humanidades.
- Año de publicación: 2016.
- No se encuentra en el repositorio institucional CIC-Digital.

**10.2 TRABAJOS EN PRENSA Y/O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN.** *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellos trabajos en los que haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Todo trabajo donde no figure dicha mención no debe ser adjuntado porque no será tomado en consideración. A cada trabajo, asignarle un número e indicar el nombre de los autores en el mismo orden en que aparecen en la publicación y el lugar donde será publicado. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparecerá en la publicación. La versión completa de cada trabajo se presentará en papel, por separado, juntamente con la constancia de aceptación. En cada trabajo, el becario deberá aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el desarrollo del mismo y, para aquellos en los que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.*

3- Tipo de publicación: Capítulo de Libro

- Título del Libro: "Debates sobre naturaleza y desarrollo. Análisis a distintas escalas".
- Compiladora: Fernández, Ana María.
- Título de Trabajo: "La mercantilización del conocimiento: derechos de propiedad intelectual en Argentina (1995-2016)".
- Autores: Alomar Messineo, Dafne Salomé.
- Lugar de la publicación: Tandil, Buenos Aires.
- Editorial: CIC – IGEHCS – UNICEN, Tandil, Argentina
- Estado: en prensa.

Resumen:

La globalización constituye uno de los dilemas centrales para el desarrollo de los países latinoamericanos en el sistema internacional. El complejo entramado de redes financieras y de comercio, de integración de cadenas de valor, se profundiza constantemente con el avance de la ciencia y la tecnología. El proceso de interdependencia e interconexión de los mercados debilita fuertemente la capacidad de los Estados nacionales para establecer sus políticas económicas, cambio estructural que dio lugar a un aumento en la concentración y las formas de exclusión social en la mayoría de los países (Ferrer, 2010).

Las empresas transnacionales, a partir de los procesos de apertura de las economías nacionales, han visto favorecida su movilidad por medio de mecanismos que limitan los poderes locales y actores sociales imponiendo condiciones favorables a la maximización de sus beneficios. De esta manera, la imposición desigual de relaciones económicas internacionales se ha fundamentado en lo que Ascelrad (2013) ha denominado "chantaje de la localización": la amenaza de la relocalización de las inversiones por parte de actores transnacionales en caso que los países en desarrollo no adecúen sus salarios, normativas comerciales, financieras, ambientales acorde a sus intereses.

La propiedad intelectual se inserta actualmente en esta coyuntura que aboga por la internacionalización y libre movilidad de capitales. En consecuencia, los sistemas de protección a nivel internacional en la materia buscan homogeneizar las legislaciones nacionales respecto de los intereses de determinados actores internacionales. El presente trabajo se propone evidenciar los mecanismos multilaterales y bilaterales de presión que estos actores utilizaron –y utilizan– en pos de armonizar el sistema de propiedad intelectual a nivel global. En esta línea, se afirma como hipótesis central que la Argentina ha adecuado progresivamente su legislación de patentes a los compromisos asumidos en los organismos multilaterales de comercio en un contexto de apertura y liberalización del capital transnacional.

Tipo y grado de participación:

El libro "Debates sobre naturaleza y desarrollo. Análisis a distintas escalas" reúne distintas miradas sobre un conjunto de temas que tienen en común una búsqueda orientada a profundizar el conocimiento de los debates actuales sobre naturaleza y desarrollo a partir del análisis de casos a distintas escalas y aportar nuevos elementos de interpretación.

Se realizó un abordaje inspirado en la teoría de sistemas complejos de Rolando García considerando que la misma aporta un enfoque teórico-metodológico que permite abordar en forma articulada tanto variables estructurales y coyunturales, físicas y sociales, como así también las relaciones entre los distintos factores que influyen en la definición de los problemas, en los diversos niveles en los que éstos se expresan (globales, regionales, nacionales y locales).

Dicho capítulo se enmarca en la primera parte del libro. Allí, se problematizan cuestiones que organizan los territorios: entre ellos, los derechos de propiedad intelectual, en términos jurídicos. Los casos expuestos presentan racionalidades en debate, una dinámica global presionando sobre la organización regional y nacional y un intento de mercantilización creciente de los territorios.

**10.3 TRABAJOS ENVIADOS Y AUN NO ACEPTADOS PARA SU PUBLICACION.** *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo, indicando el lugar al que ha sido enviado. Adjuntar copia de los manuscritos.*

Nombre del evento: XVI Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL 2017)

Lugar y Fecha: La Paz, Bolivia. 26 a 29 de Abril.

Carácter de participación: Expositora de trabajo.

Título: "Derechos de Propiedad Intelectual en Argentina: debate en torno a sus implicancias productivas".

Autora: Alomar Messineo, Dafne Salomé.

Resumen:

Los Derechos de Propiedad Intelectual (en adelante DPI) establecen criterios para regular la protección, divulgación y comercialización del conocimiento, información y nuevas tecnologías. Sin embargo, la apropiación de bienes intelectuales no se concibe como un derecho natural, sino que existe a partir de una legislación que otorga titularidad a una persona física o jurídica, obteniendo así el derecho de limitar el usufructo de esos bienes por parte de los demás miembros de una comunidad (Busaniche, 2015).

En un contexto de reestructuración capitalista e instalación del neoliberalismo a nivel global, los sistemas internacionales de protección en la materia buscan homogeneizar las legislaciones nacionales respecto de los intereses de determinados actores internacionales. A partir de los procesos de apertura de las economías nacionales, las empresas transnacionales han visto favorecida su movilidad por medio de mecanismos que limitan los poderes locales y actores sociales imponiendo condiciones favorables a la maximización de sus beneficios. De esta manera, la imposición desigual de relaciones económicas internacionales se ha fundamentado en lo que Ascelrad (2013)

ha denominado “chantaje de la localización”: la amenaza de la relocalización de las inversiones por parte de actores transnacionales en caso que los países en desarrollo no adecúen sus salarios, normativas comerciales, financieras, ambientales acorde a sus intereses.

Los derechos de propiedad intelectual se insertan actualmente en esta coyuntura que aboga por la internacionalización y libre movilidad de capitales. En consecuencia, no han sido excluidos de esta dinámica globalizadora que fortalece las reglas propuestas por los países desarrollados y sus empresas. Las discusiones en la materia al interior de OMC y la incorporación de apartados sobre DPI en tratados de libre comercio e inversiones extranjeras, dan cuenta de la necesidad de contextualizarlos a una realidad globalizada, con predominio del capital financiero y transnacional.

El presente trabajo se propone aportar al conocimiento sobre el estado actual de la Propiedad Intelectual en Argentina a partir del análisis de políticas, marcos regulatorios y debates en la materia. Particularmente, se busca explorar los impactos de la política de utilización de los Derechos de Propiedad Intelectual y Patentes en las actividades productivas.

**10.4 TRABAJOS TERMINADOS Y AUN NO ENVIADOS PARA SU PUBLICACION.** *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo.*

**10.5 COMUNICACIONES.** *Incluir únicamente un listado y acompañar copia en papel de cada una. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores).*

**10.6 INFORMES Y MEMORIAS TECNICAS.** *Incluir un listado y acompañar copia en papel de cada uno o referencia de la labor y del lugar de consulta cuando corresponda. Indicar en cada caso si se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

## **11. PUBLICACIONES Y DESARROLLOS EN:**

### **11.1 DOCENCIA**

### **11.2 DIVULGACIÓN**

Nombre del evento: “Rolando García: Un gran científico nacido en Azul. Una semblanza a 50 años de la Noche de los Bastones Largos”.

Institución organizadora: Instituto de Educación Superior de Formación Docente y Técnica N° 2. Localidad: Azul, Buenos Aires.

Fecha: 3 de Noviembre de 2016.

Carácter de participación: Expositora.

Charla de divulgación. Se propuso una reflexión sobre la vigencia de los aportes de Rolando García y su importancia para el análisis de conflictos ambientales en la actualidad. Rolando García, investigador nacido en Azul, fue el primer vicepresidente del CONICET y decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA entre 1957 y 1966, hasta la Noche de los Bastones Largos, y fue una figura clave para el desarrollo de la ciencia argentina. Se presentaron conceptos claves del autor que fundamentan su teoría de los sistemas complejos. Luego, a partir de la evaluación de los avances de la línea de investigación "Debates actuales sobre Naturaleza y Desarrollo. Análisis de casos a distintas escalas" del Centro de Investigaciones Geográficas (CIG-UNCPBA), se indagó sobre los elementos en común identificados a partir del abordaje de los mismos como Sistemas Complejos. Se expuso sobre uno de los procesos de nivel global considerado central para todos los casos por su capacidad para interdefinir relaciones de los demás niveles y subsistemas: la

profundización de modelos de desarrollo productivistas y la generación de resistencias. La disertación estuvo a cargo de los investigadores del Centro de Investigaciones Geográficas, Dra. Ana María Fernandez Equiza; Lic. Álvaro Álvarez; Lic. Dafne Alomar Messineo; Lic. Victoria De Estrada, Lic. Micaela Zabalza. Jornada organizada en conjunto por la Carrera de Ciencias Políticas del ISFDyT N°2 de Azul y el Centro de Investigaciones Geográficas (CIG-IGEHCS) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Nombre del evento: Bloque radial semanal "Una Mirada Social de la Economía".

Institución organizadora: Radio la Compañía 101.7. Tandil.

Fecha: 20 de Abril de 2016

Carácter del Evento: Columna sobre patentes y derechos de propiedad intelectual.

Nombre del evento: Bloque radial semanal "Una Mirada Social de la Economía".

Institución organizadora: Radio la Compañía 101.7. Tandil.

Fecha: 13 de Abril de 2016

Carácter del Evento: Columna sobre patentes y derechos de propiedad intelectual.

Panelista invitada en la Columna radial "Una mirada social de la Economía". Desarrollado por el Lic. Álvaro Álvarez los días miércoles a las 10 a.m. en el Programa "Parando en todas" de Radio la Compañía (f.m. 101.7), Tandil. Los días 13 y 20 de Abril de 2016, se desarrolló un espacio dedicado a las implicancias productivas de los derechos de propiedad intelectual en la Argentina actual. Se expusieron conceptos centrales en torno a la temática, la adecuación normativa a organismos multilaterales de comercio y los nuevos mecanismos de profundización de derechos. Con la visita del Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y la posible firma de un Tratado de Libre Comercio entre ambos estados, se analizaron las implicancias que el mismo tendría en materia de propiedad intelectual.

### **11.3 OTROS**

En cada caso indicar si se encuentran depositados en el repositorio institucional CIC-Digital.

### **12. PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS.** *Indicar la denominación, lugar y fecha de realización, tipo de participación que le cupo, títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas y autores de los mismos.*

Nombre del evento: XII Congreso Nacional y V Congreso Internacional sobre Democracia.

Institución organizadora: Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Lugar y Fecha: Rosario. 12 al 15 de Septiembre de 2016.

Carácter de participación: Expositora de trabajo.

Título: "Derechos de Propiedad Intelectual: ¿Incentivo a la investigación o limitación a la difusión del conocimiento?"

Autora: Alomar Messineo, Dafne Salomé.

Nombre del evento: III Congreso Internacional Científico y Tecnológico de la Provincia de Buenos Aires.

Institución organizadora: Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

Lugar y Fecha: La Plata. 1 de Septiembre de 2016.

Carácter de participación: Presentación de póster.

Título: Marcos regulatorios en materia de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica vigentes en Argentina. Análisis de sus implicancias productivas y sociales. Estudio de caso: Tandil.

Autora: Alomar Messineo, Dafne Salomé.

Nombre del evento: I Congreso de Geografía Económica.

Institución organizadora: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Colectivo GeoEcon.

Lugar y Fecha: Mar del Plata. 22, 23 y 24 de Junio de 2016.

Carácter de participación: Expositora de trabajo.

Título: "Los Derechos de Propiedad Intelectual en Argentina: adecuación normativa al Sistema Internacional de Comercio y Tratados Bilaterales de Inversión".

Autora: Alomar Messineo, Dafne Salomé.

Nombre del evento: IV Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina y X Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas.

Institución organizadora: UNCPBA. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Investigaciones Geográficas (CIG-UNCPBA), Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS-CONICET-UNCPBA).

Lugar y Fecha: Tandil. 11, 12 y 13 de Mayo de 2016.

Carácter de participación: Comité Organizador.

Nombre del evento: IV Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina y X Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas.

Institución organizadora: UNCPBA. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Investigaciones Geográficas (CIG-UNCPBA), Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS-CONICET-UNCPBA).

Lugar y Fecha: Tandil. 11, 12 y 13 de Mayo de 2016.

Carácter de participación: Coordinadora de Eje N°12 "Geografía Política y Relaciones Internacionales".

Nombre del evento: IV Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina y X Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas.

Institución organizadora: UNCPBA. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Investigaciones Geográficas (CIG-UNCPBA), Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS-CONICET-UNCPBA).

Lugar y Fecha: Tandil. 11, 12 y 13 de Mayo de 2016.

Carácter de participación: Expositora de trabajo.

Título: " Contribuciones de Rolando García y su importancia para el análisis de conflictos ambientales"

Autores: Fernández Ana María, Toledo López Virginia, Picone Natasha, Álvarez Alvaro, Alomar Messineo, Dafne Salomé., De Estrada Victoria.

Nombre del evento: V Jornada de Extensión del MERCOSUR.

Institución organizadora: UNCPBA y Universidad de Passo Fundo.

Lugar y Fecha: Tandil. 19 y 20 de Mayo de 2016.

Carácter de participación: Asistente.

**13. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC.** *Señalar características del curso o motivo del viaje, período, instituciones visitadas, etc, y si se realizó algún entrenamiento.*

1) Título del curso: "Propiedad Intelectual para científicos e investigadores"

- Institución organizadora: FLACSO Argentina. Maestría en Propiedad Intelectual, Programa "Derecho y Bienes Públicos". Modalidad Virtual.

- Duración en horas: 30 horas.

- Año: 2016, Mayo a Julio.

- Con evaluación

- Situación del curso: Aprobado Sobresaliente.

- Características: El curso dictado por la Dra. Vanesa Lowenstein corresponde a la Maestría en Propiedad Intelectual de FLACSO en su modalidad virtual. El propósito del mismo consistía en dotar a científicos e investigadores de conocimientos teóricos y prácticos sobre los elementos básicos del sistema de propiedad intelectual. Se desarrollaron las distintas etapas del proceso de investigación y desarrollo, y los instrumentos contractuales y de propiedad intelectual que acompañan al investigador en cada etapa. Se realizó especial énfasis en las distintas etapas de maduración de la tecnología o el conocimiento y el rol que la propiedad intelectual puede jugar como instrumento desde la perspectiva de los científicos e investigadores.

Asimismo, pretendía difundir y generar conciencia en el ámbito de la ciencia y la tecnología del impacto de la propiedad intelectual en la generación, transferencia y uso del conocimiento, como también en brindar conocimientos útiles para una gestión desde el punto de vista de los científicos e investigadores.

2) Título del curso: "Teorías y problemas del desarrollo".

- Institución organizadora: UNCPBA. Facultad de Ciencias Humanas, Maestría en Ciencias Sociales. Tandil.

- Duración en horas: 40 horas.

- Año: 2016, 27 y 28 de Mayo; 10 y 11 de junio.

- Con evaluación

- Situación del curso: Trabajo final entregado. Aprobado.

- Características: Curso presencial realizado en el marco de la Maestría en Ciencias Sociales – Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA. Tandil – a cargo de la Dra. Ana María Fernández. El desarrollo del mismo contribuyó al conocimiento y reflexión teórica de la Economía Política de las Relaciones Internacionales; favoreció al desarrollo de un pensamiento crítico en la comprensión del impacto de los factores internacionales en el proceso de desarrollo económico de América Latina; generó conocimiento y reflexión teórica en torno a la problemática del desarrollo con especial énfasis en los procesos económicos y sociales a nivel nacional y latinoamericano.

En adición, se aportaron elementos para la discusión teórica sobre los paradigmas de desarrollo; contribuyó al análisis aplicado a los problemas actuales y debates sobre el desarrollo en América Latina; promovió la reflexión crítica sobre el desarrollo en las actividades de docencia, investigación y gestión.

3) Título del curso: "Producir conocimientos, compartir conocimientos. Los investigadores y la comunicación pública de las ciencias".

- Institución organizadora: UNCPBA. Facultad de Ciencias Sociales. Olavarría.

- Duración en horas: 30 horas.

- Año: 2016, 6, 7 y 21 de Octubre.

- Con evaluación

- Situación del curso: Trabajo final entregado. Fecha estimada de evaluación: Febrero/Marzo de 2017.

- Características: Curso dictado por la Dra. Carina Cortassa en la Facultad de Ciencias Sociales (UNCPBA, Olavarría). El mismo proponía sensibilizar a la comunidad científica respecto de su rol en la promoción y consolidación de una cultura científica con sentido cívico; reflexionar sobre las propias prácticas, prejuicios, expectativas y responsabilidades en la superación de la brecha entre ciencia y sociedad; proveer de elementos básicos para tomar decisiones al momento de pensar estrategias y productos destinados a comunicar socialmente sus resultados.

Particularmente enriquecedor resultó el análisis de las transformaciones de la práctica científica en el siglo XX: ciencia, macrociencia y tecnociencia. El mismo se utilizó para analizar el lugar de la ciencia en el imaginario cultural y las consecuencias para un diálogo razonable entre ciencia y sociedad.

4) Título del curso: "Teoría de la Propiedad Intelectual"

- Institución organizadora: FLACSO Argentina. Maestría en Propiedad Intelectual, Programa "Derecho y Bienes Públicos". Modalidad Virtual.
- Duración en horas: 40 horas.
- Año: 2016, Septiembre a Diciembre.
- Con evaluación
- Situación del curso: Trabajo Final Entregado. Aprobado: 90/100.
- Características: El curso dictado por la Dra. Sol Terlizzi corresponde a la Maestría en Propiedad Intelectual de FLACSO en su modalidad virtual. El mismo propuso la revisión y análisis de fundamentos filosóficos y teóricos que sustentan o jaquean las actuales normativas de propiedad intelectual, haciendo hincapié en problemáticas controversiales y multidisciplinarias que rodean los debates en la materia. Brindó una presentación sistemática y exhaustiva de las diversas justificaciones y críticas que conforman los debates actuales en la materia: desde las ideas de Locke y la teoría del trabajo a la filosofía de Hegel y la personalidad en la creación, los derechos monopólicos como incentivo a la innovación, el derecho de autor como instrumento de la diversidad cultural. En contraposición, se expusieron los argumentos críticos desde la ortodoxia liberal al keynesianismo y marxismo.

**14. SUBSIDIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO.** *Indicar institución otorgante, fines de los mismos y montos recibidos.*

**15. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO.**

**16. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.** *Indicar el porcentaje aproximado de su tiempo que le han demandado.*

**17. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TÍTULOS ANTERIORES.** *Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período.*

**18. DESCRIPCION DEL AVANCE EN LA CARRERA DE DOCTORADO.**

*Debe indicarse los logros alcanzados en la carrera de Doctorado en relación a los requisitos particulares de la misma (cursos, seminarios, trabajos de campo, etc), así como el porcentaje estimado de avance en la tesis.*

Una vez obtenido el título de la carrera de grado, se realizó la inscripción al Doctorado en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). A partir de allí, considerando las recomendaciones ofrecidas por el mismo, se profundizó y perfeccionó el proyecto de tesis, obteniéndose la correspondiente admisión para el mes de Diciembre de 2016 (Secretaría de Posgrado, Expediente. 500- 7959/16).

A lo largo del período de la Beca, siguiendo el Plan de Trabajo, se realizaron los siguientes seminarios de posgrado:

- "Propiedad Intelectual para científicos e investigadores" a cargo de la Dra. Vanesa Lowenstein y "Teoría de la Propiedad Intelectual" a cargo de la Dra. Sol Terlizzi. Ambos efectuados como alumna externa de la Maestría en Propiedad de FLACSO, en su modalidad virtual.
- "Teorías y problemas del desarrollo" a cargo de la Dra. Ana María Fernández en el marco de la Maestría en Ciencias Sociales de la UNCPBA.
- "Producir conocimientos, compartir conocimientos. Los investigadores y la comunicación pública de las ciencias" a cargo de la Dra. Carina Cortassa, dictado en la Facultad de Ciencias Sociales, sede Olavarría de la UNCPBA.

De acuerdo con el "Régimen de funcionamiento de las carreras de Grado y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación" de la UNLP (Art. N°39) los seminarios externos son acreditados en el Doctorado de Geografía. De este modo, se avanzó en el cumplimiento de los requisitos en créditos académicos del 60%.

En cuanto al avance en la tesis se profundizó la revisión bibliográfica y la recopilación de fuentes directas e indirectas. Particularmente se hizo un seguimiento de la actualización de las normativas internacionales y nacionales, así como de los cambios en las políticas sobre derecho de propiedad intelectual y transferencia tecnológica en el país en la actualidad. La profundización teórica llevó a un ajuste del proyecto de tesis focalizando en el análisis de las implicancias territoriales de los derechos de propiedad intelectual en las actividades productivas, particularmente en la biotecnología aplicada a la agricultura industrial. Por lo anterior, se estima un avance del 25% de la tesis.

**19. TITULO Y PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PROXIMO PERIODO.** *Deberán indicarse claramente las acciones a desarrollar.*

Implicancias territoriales del avance de los Derechos de Propiedad Intelectual en materia de biotecnología aplicada a la agricultura Industrial en Argentina

En el marco de la actual apertura, los esfuerzos de los países periféricos para desarrollar industrias nacionales competitivas a partir de la innovación y el patentamiento enfrentan la tendencia a la concentración y fusión de las principales transnacionales. De este modo, ¿En qué medida el crecimiento de las patentes desarrolladas por actores nacionales constituyen esfuerzos transferidos a los sectores más concentrados?

En lo que respecta al avance de los Derechos de Propiedad Intelectual en la estructura agraria, si se consolida un modelo de producción basado en la biotecnología y en el reconocimiento de patentes, la estructura de costos del sector varía significativamente. Éstos no sólo aumentan sino que gran parte deberán ser erogados en divisas. De esta manera, la ventaja comparativa argentina para la producción primaria y la renta diferencial de la tierra pueden verse disminuidas en términos relativos respecto de una renta tecnológica materializada a través de los derechos de propiedad intelectual.

El presente Plan de Trabajo se propone aportar al conocimiento sobre el avance de los Derechos de Propiedad Intelectual en materia biotecnológica, aplicada a la agricultura industrial y sus implicancias territoriales en Argentina. Entre los objetivos específicos se propone:

1- Caracterizar la evolución y situación actual de los Derechos de Propiedad Intelectual en Argentina.

2- Analizar la relación entre los Derechos de Propiedad Intelectual en materia biotecnológica y los paquetes tecnológicos aplicados a la agricultura industrial.

3- Identificar las implicancias del avance de los Derechos de Propiedad Intelectual en materia biotecnológica aplicados a la agricultura industrial en la estructura productiva y la población.

4- Analizar las distintas posiciones sobre los Derechos de Propiedad Intelectual en materia biotecnológica, aplicada a la agricultura industrial presentes en la discusión de la ley de semillas.

**HIPÓTESIS:**

- El avance de los Derechos de Propiedad Intelectual en materia de biotecnología aplicada a la agricultura industrial tiene implicancias territoriales en Argentina.

- El debate de la nueva ley de semillas expresa las posiciones en disputa respecto al avance de los Derechos de Propiedad Intelectual en materia de biotecnología aplicada a la agricultura.

**ACCIONES A DESARROLLAR:**

Continuar con la profundización del marco teórico a partir de la recopilación bibliográfica y de fuentes directas e indirectas. Se trabajará, entre otras fuentes, con los censos nacionales de población, agropecuarios, encuesta a grandes empresas, EPH y cuentas nacionales del INDEC. Se mantendrá la lectura continua de normativas nacionales e internacionales en materia de propiedad intelectual, con el objetivo de desarrollar la investigación con el mayor grado de actualización posible. Además, se revisará y analizarán los documentos de dependencias estatales con incumbencia en el tema y del sector privado, tanto empresarial como del tercer sector.

Se realizarán entrevistas exploratorias y, posteriormente, entrevistas en profundidad a informantes claves (Actores del sector público y del sector privado). Se realizará el tratamiento de los datos en base al modelo de análisis y se continuará con la redacción de la tesis doctoral.

.....  
Firma del Director

.....  
Firma del Becario

---

### **Condiciones de Presentación**

A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:

- a. Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
- b. Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe
- c. Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

---

**Nota:** El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.